



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1784 y 1894-D-15  
OD 1936

Buenos Aires, 11 JUN 2015

Señora Presidenta de la Nación.

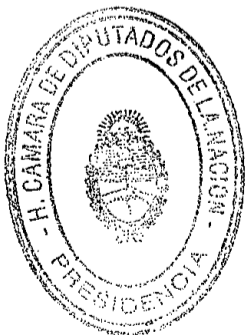
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el descubrimiento de nuevas moléculas implicadas en el desarrollo de la cancrrosis de los cítricos, por parte del equipo de investigación del Laboratorio de Interacciones Plantas Microorganismos del Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario (IBR, Conicet-UNR), que permitirán desarrollar nuevas estrategias para suplir los principales problemas fitosanitarios con los que se encuentran los citricultores argentinos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*